

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 17 de junio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. «Edición de la Agenda de la Comunicación del año 2006.» (PD. 2393/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Edición de la Agenda de la Comunicación del año 2006».
 - b) Plazo de ejecución: Cincuenta días naturales a partir de la primera entrega completa de la documentación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 30.000 euros.
5. Garantía provisional: 600 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Personal y Administración General.
 - b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 17.
 - c) Localidad y código postal.: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 038 156.
 - e) Telefax: 955 035 222.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Los indicados en los Pliegos del contrato.
- b) Clasificación:
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del día 5 de septiembre de 2005.
 - b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17, Sevilla.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17, Sevilla.
 - b) Fecha: 15 de septiembre de 2005.
 - c) Hora: 12 horas.
10. Otra información:
11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso será por cuenta del adjudicatario.
12. Portal o página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.juntadeandalucia.es/presidencia.

Sevilla, 17 de junio de 2005.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

RESOLUCION de 21 de junio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación de contrato de servicios: «Vigilancia y seguridad en el edificio de la C/ Miño núm. 1».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 3/2005.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Vigilancia y seguridad en el edificio de la C/ Miño núm. 1».
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 62, de 16 de marzo de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Noventa y tres mil doscientos sesenta y seis (93.266 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de junio de 2005.
 - b) Contratista: Compañía de Seguridad Omega, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 88.775,36 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de junio de 2005.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 27 de junio de 2005, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 2419/2005).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.
 - c) Número de expediente: SIEF016/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Contratación de una consultoría y asistencia a la Consejería de Economía y Hacienda relacionada con diferentes proyectos en materia de Teleformación».

- b) División por lotes y número: No.
 c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de la Consejería de Economía y Hacienda. Sevilla.
 d) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de abril de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.
 a) Importe: Ciento ochenta y cuatro mil novecientos ochenta euros (184.980,00 euros) IVA incluido.
 5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (3.699,60 euros).
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/economia-y-hacienda>.
 b) Entidad: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.
 c) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio Torretriana, segunda planta.
 d) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 e) Teléfono: 955 065 514.
 f) Telefax: 955 064 719.
 g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el décimo día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: No.
 b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).
 8. Presentación de ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las catorce horas. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 8.2 del PCAP.
 c) Lugar de presentación:
 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio Torretriana, planta baja.
 3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
 e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de ofertas.
 a) Entidad: D. G. de Sistemas de Información Económico-Financiera. Sala de Juntas.
 b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio Torretriana, segunda planta.
 c) Localidad: Sevilla.
 d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil.
 e) Hora: A las trece horas.
 10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.
 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de junio de 2005.- El Director General, Eduardo Clavijo Fernández-Palacios.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de junio de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 2395/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.
 - Número de Expediente: 2005/1356.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración accidentes en la carretera A-493, del p.k. 0+800 al p.k. 3+000. T.C.A. núm. 34B (Huelva).
 - División por lote y números: No.
 - Lugar de ejecución: Palma del Condado (La) (Huelva).
 - Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la firma del contrato.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Subasta.
- Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (96.655,57 euros).
- Garantías.
 - Provisional: Mil novecientos treinta y tres euros con once céntimos (1.933,11 euros).
 - Definitiva: tres mil ochocientos sesenta y seis euros con veintidós céntimos (3.866,22 euros).
- Obtención de documentos e información.
 - Entidad: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - Domicilio: C/ Jesús Nazareno, 21.
 - Localidad y código postal: Huelva, 21071.
 - Teléfono: 959 002 000.
 - Telefax: 959 002 124.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día antes de la finalización del plazo de presentación.
- Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - Clasificación: No se exige clasificación.
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa.
 Títulos académicos y experiencia del o de los responsables de las obras.
 Relación de las obras ejecutadas de características y presupuesto análogos a los que se licitan en el curso de los últimos cinco años, indicando presupuesto de adjudicación, promotor y fechas de iniciación y terminación de las obras. Asimismo deberán acompañarse certificados de buena ejecución para las más importantes expedidos por la Administración o por el promotor.
 Declaración indicando la maquinaria, material, equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.
 Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras.
 Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.